

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA Nº 15

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE FECHA 27 DE MARZO DE 2018**

**PRESIDIDA POR LA SEÑORA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS - TENIENTE ALCALDE DE LA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

Siendo las 18:51 horas y encontrándose presentes los señores Regidores Metropolitanos Juárez Gallegos - Teniente Alcalde Metropolitana, Andrade Botteri, Arrieta Kohler, Becerra Estremadoyro, Canales Anchorena, Cano Altez, Casanova Mera, Collantes Díaz, D'Azevedo García, Díaz Claudio, Jiménez Borra, Lira Pinto, Manchego Bustíos, Marticorena Pérez, Miyashiro Ushikubo, Núñez Gonzáles, Obando Morgan, Orbegoso Valdivia, Orcón Huamán, Quino Tello, Rey Hernández de Agüero, Rojas Ramos, Romero Campos, Ruiz Silva, Saavedra Sobrados, Salinas López-Torres, Samaniego Pletikosyc, Stucchi López-Raygada, Tisoc Lindley, Urrutia Arias, Valdez Tejada, Valdivieso Méndez, Vassallo Sánchez, Yamashiro Oré y Zapata Vásquez.

Se encontraban de licencia los señores Regidores Castillo Calderón, Freitas Alvarado, Piiraja Ramos y Ramírez Gallegos.

Participa el señor José Manuel Villalobos Campana, en su condición de Secretario General del Concejo.

La TENIENTE ALCALDE dispuso pasar lista y con el quórum de ley, declaró abierta la Sesión Ordinaria del Concejo convocada para la fecha, a fin de tratar los temas indicados en la agenda.

EXPOSICIONES

La TENIENTE ALCALDE, solicito la autorización del Pleno para que el señor Emilio Chero Valencia, Subgerente de Planeamiento Financiero Corporativo de la Gerencia de Finanzas, ingrese a la sala para que realice la exposición sobre la recaudación correspondiente al mes de febrero. Vamos a votar. Los Regidores que están de acuerdo. En contra. Abstenciones. APROBADO POR UNANIMIDAD. Puede ingresar, señor Chero.

El señor CHERO VALENCIA, Subgerente de Planeamiento Financiero Corporativo de la Gerencia de Finanzas dijo:

"Señora Teniente Alcalde, señores regidores, buenas tardes. A continuación la presentación de ingresos correspondiente al mes de febrero de 2018.

Para el mes de febrero observamos ingresos por 482.7 millones de soles sobre un total programado de 185.3 millones de soles, en su gran proporción es explicado por las mayores transferencias recibidas por parte del gobierno nacional que ascienden a 320.3 millones de soles.

Para Inversión, se observa una ejecución de 303 millones de soles sobre un total de 14.4 millones de soles programados, el mayor ingreso ejecutado se observa en la transferencia por 285.5 millones de soles del gobierno nacional, específicamente por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Para Gasto Corriente, se observa una ejecución de 166.2 millones de soles sobre un total programado de 157.7 millones de soles, lo que representa ingresos adicionales por 8.5 millones de soles explicado por la mayor recaudación del SAT.

Para Servicio de la Deuda, se han ejecutado 13.4 millones de soles sobre una programación de 13.2 millones de soles, lo que representa S/ 200,000.00 adicionales.

Transferencias, se ejecutaron 320.4 millones de soles sobre un total programado de 30.6 millones de soles, los mayores ingresos transferidos se observan por parte de lo que es MTC con 285.5 millones de soles.

Ingresos Totales, al mes de febrero se ejecutaron un total de 649.8 millones de soles sobre un total programado anual de 1,484.9 millones de soles, con lo cual observamos un avance del 44%.

En lo que corresponde a la Alcabala, se observan 66.9 millones de soles sobre un total programado de 396 millones de soles, observando un avance del 17%.

Inversión, se han ejecutado 318.4 millones de soles sobre un total programado de 193.9 millones de soles, observamos un avance de 164% el cual es explicado por la mayor transferencia de 285.5 del MTC.

Gasto Corriente, se ejecutaron 237.3 millones de soles sobre un total programado de 734 millones de soles, observando un avance de 32%.

Servicio de la Deuda, tenemos un acumulado al mes de febrero de 27.1 millones de soles sobre un total programado de 160 millones de soles, observamos un avance al mes de febrero del 17%.

Finalmente, en lo que corresponde a Transferencias, observamos una ejecución acumulada de 353.3 millones de soles sobre un total programado de 383.2 millones de soles, la mayor transferencia es explicada —nuevamente les repito— por el tema del MTC que son 285.5 millones de soles que han sido transferidos específicamente para el tema de los Juegos Panamericanos. Eso sería todo."

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N° 15****SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE FECHA 27 DE MARZO DE 2018**

La TENIENTE ALCALDE dijo: Muchas gracias señor Chero por su intervención. Se consulta al Pleno para el ingreso de la señora María del Pilar Caballero Estella, Gerente Central de Operaciones del SAT, para que realice la exposición respecto al mes de febrero de 2018. Vamos a votar. Los que están de acuerdo. En contra. Abstenciones. APROBADO POR UNANIMIDAD. Pase señora Caballero.

La señora CABALLERO ESTELLA, Gerente Central de Operaciones del SAT dijo:

"Buenas noches, Teniente Alcalde, señores Regidores. A continuación vamos a informar los resultados.

Respecto del mes de febrero se tuvo una recaudación de 191 millones de soles respecto de una meta de 180 millones de soles, esto significó un alcance de 105.9%.

Sin considerar el Impuesto de la Alcabala, se obtuvo un recaudación de 154.2 millones de soles respecto de una meta de 150.2 millones de soles, esto significó un alcance de 102.6%.

Respecto de los Conceptos Generales, podemos señalar que en materia tributaria se recaudó 136.9 millones de soles respecto de una meta de 134.1 millones de soles, lo que significó un alcance de 102%.

En lo que es Recaudación No Tributaria, se hizo un monto de 17.18 millones de soles respecto de una meta de 16 millones de soles, lo que significó un alcance de 107%.

En lo que se refiere a la Alcabala de otros Distritos, podemos señalar que se recaudó 36.8 millones de soles respecto de una meta de 30 millones de soles, lo que significa un alcance de 122.7%.

En lo que es ya la Recaudación Acumulada de los meses de enero a febrero de 2018, podemos señalar que se ha recaudado 280.4 millones de soles respecto de una meta de 257.3 millones de soles.

Sin considerar el Impuesto de Alcabala de otros Distritos, se hizo una recaudación de 208.1 millones de soles respecto de una meta de 197 millones de soles, esto significó un alcance de 105.7%.

En cuanto a los conceptos generales podemos señalar que en materia tributaria se viene recaudando 174.1 millones de soles respecto de una meta de 164 millones de soles, lo que significa un alcance de 105.9%.

En lo que es materia no tributaria se viene recaudando en los meses de enero y febrero 34 millones de soles respecto de una meta de 32.5 millones de soles.

Y, en lo que es Alcabala de otros Distritos se viene recaudando 72.2 millones de soles respecto de una meta de 60.2 millones de soles, esto significa un alcance de 119.9%. Bueno, eso es todo, muchas gracias."

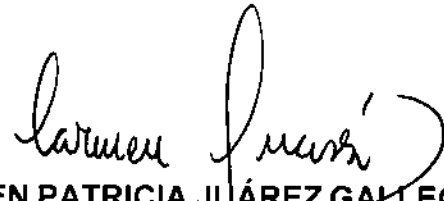
La TENIENTE ALCALDE dijo: Muchas gracias, le agradecemos su participación.

El día 29 de marzo es el cumpleaños del Regidor Augusto Rey Hernández de Agüero para quien pedimos un gran aplauso y le deseamos un feliz cumpleaños. (Aplausos)

Y el 31 de marzo cumpleaños de la Regidora Rocío Andrade, felicidades para ella. (Aplausos)

La TENIENTE ALCALDE dijo: Bueno, sin más damos por finalizada la Sesión Extraordinaria.

Siendo las 18:55 horas. Muchas gracias, Regidores por su presencia.


SRA. CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
TENIENTE ALCALDE METROPOLITANA DE LIMA


SR. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS CAMPANA
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO